

# PORTAFOLIO



## CONTENIDO

### CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN POR FUNCIONES A LA GESTIÓN DE CALIDAD (POR PROCESOS) 5

Política de calidad SIPG Sistema Integrado de Planeación y Gestión 5

### PLATAFORMA ESTRATÉGICA 7

Misión 8

Visión 8

Grupos de valor 8

Objetivos institucionales 8

Funciones 9

Políticas a cargo 11

1. Política de talento humano 11
2. Política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 12
3. Política de racionalización de trámites 13
4. Integridad 14
5. Servicio al ciudadano 15
6. Participación ciudadana en la gestión pública 16
7. Control interno 17
8. Gestión del conocimiento e innovación 18

### PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 19

Conceptos transversales 20

- Asesoría: 20
- Asesoría integral: 20
- Asesoría focalizada: 20
- Capacitación: 20
- Formación: 20
- Evento de promoción o difusión: 21
- Petición: 21
- Orientación: 21
- Caso: 21
- Radicado: 21
- Concepto técnico: 21
- Concepto jurídico 22

## Portafolio de productos y servicios 22

Productos 22

Servicios 22

Trámites 23

## Procedimiento y temáticas de atención 23

Dirección de Empleo Público 24

Dirección de Gestión y Desempeño 24

Dirección de Desarrollo Organizacional 24

Dirección de Participación y Transparencia 25

## Procedimiento y temáticas de atención 26

Dirección de Gestión del Conocimiento 26

Grupo de Servicio al Ciudadano 26

Dirección Jurídica 27

Subdirección 27

## **PROCESOS INSTITUCIONALES 28**

### Modelo de operación por procesos 29

Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPG 29

### Modelo de operación por procesos 30

Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPG 30

### Procesos estratégicos 31

1. Direccionamiento Estratégico 31

2. Planeación y Presupuesto 32

3. Información Estratégica 32

4. Mejoramiento Institucional 33

### Procesos misionales 34

1. Innovación y desarrollo de políticas para la nueva gobernanza de la administración pública 34

2. Fortalecimiento y desarrollo de la gestión y el desempeño en la administración pública 35

3. Fortalecimiento de los grupos de valor para la nueva gobernanza pública 35

## **HERRAMIENTAS DE APOYO TRANSVERSALES 37**

### Herramientas y aplicativos del SIPG 38



**César Augusto Manrique Soacha**

Director

**Jesús Hernando Amado Abril**

Subdirector

**Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto**

Secretaria general

**Aura Isabel Mora**

Directora de Participación, Transparencia y  
Servicio al Ciudadano

**Paulo Alberto Molina Bolivar**

Director de Gestión del Conocimiento

**Hugo Armando Pérez Ballesteros**

Director de Desarrollo Organizacional

**Henry Humberto Villamarín Serrano**

Director de Gestión y  
Desempeño Institucional

**Francisco Camargo Salas**

Director de Empleo Público

**Armando López Cortés**

Director Jurídico

**Luz Stella Patiño Jurado**

Jefe de Oficina de Control Interno

**Daniel Canal Franco**

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

**Henry Humberto Villamarín Serrano**

Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)

**Bruce Vargas Vargas**

Jefe Oficina de Tecnología de la Información  
y las Comunicaciones

Elaborado por:

**Oficina asesora de comunicaciones**

**Daniela Del Vecchio**

Revisión de forma y corrección de estilo  
Oficina Asesora de Comunicaciones

**César Augusto Arciniegas Beltrán**

Diagramación y diseño  
Oficina Asesora de Comunicaciones



**Función Pública**

Carrera 6 n.º 12-62,  
Bogotá, D.C., Colombia  
Conmutador:

601 739 5656 / 86 - Fax: 739 5657

[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

[eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)

Línea gratuita de atención al usuario:

018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.

# 1

## CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN POR FUNCIONES A LA GESTIÓN DE CALIDAD (POR PROCESOS)

### Política de calidad SIPG Sistema Integrado de Planeación y Gestión

Trabajar con criterios de oportunidad, responsabilidad, innovación, transparencia y uso adecuado de los recursos naturales para el mejoramiento continuo del servicio que presta la entidad a otras entidades, servidores públicos y ciudadanía en general

2009

### Implementación de calidad

- Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad
- Cambio gestión por dependencias a gestión por procesos
- Primera Certificación ISO Calidad ISO 9001 Bureau Veritas Colombia BVQI (2008-2010)

2012

### Actualización del sistema

- Certificación ISO y NTC GP1000 ICONTEC
- Inicio Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) – articulación
- Estrategia nacional y territorial

2015

### Fortalecimiento del sistema

- Certificación ISO y NTC PE 1000 BVQI
- Reingeniería de procesos

2016

### Nuevo modelo de gestión

- Mejoramiento de la institucionalidad, el desarrollo del servidor público y mayor participación ciudadana
- Modelo matricial: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTS) y Dirección de Gestión del Conocimiento (DGC)
- Acción integral y territorial
- Eva: virtualidad

2021

### Mejoramiento del sistema

- Implementación de las políticas Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Actualización Intranet
- Articulación gestión riesgo y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)
- Seguimiento Sistema de Gestión Institucional (SGI)

# 2

## PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Somos la entidad **técnica, estratégica y transversal** del Gobierno nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional





## Misión

---

Fortalecer la gestión de las entidades públicas nacionales y territoriales; mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado; contribuir al cumplimiento de los compromisos del gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores.

## Visión

---

En 2026 seremos reconocidos nacional e internacionalmente como la entidad líder en la innovación, transparencia y eficiencia de la gestión pública.

## Grupos de valor

---

- Entidades nacionales y territoriales
- Servidores públicos de a nivel nacional y territorial
- Ciudadanías caracterizadas



## Objetivos institucionales

---

- Consolidar una gestión pública moderna, eficiente y transparente que sea focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos
- Enaltecer al servidor público y su labor
- Proveer servicios con criterios de legalidad y enfoque diferencial que acerquen la ciudadanía al Estado
- Consolidar a Función Pública como un departamento eficiente, técnico e innovador





## Funciones

1. Formular, implementar, hacer seguimiento y **evaluar** las políticas de **desarrollo administrativo de la función pública, empleo público, gestión del talento humano, gerencia pública, desempeño de las funciones públicas por los particulares, organización administrativa del Estado, planeación y gestión, control interno, participación ciudadana, transparencia en la gestión pública y servicio al ciudadano**, propiciando la materialización de los principios orientadores de la función administrativa.
2. **Diseñar** y ejecutar programas, planes y proyectos, instrumentos técnicos y jurídicos para la implementación y seguimiento de las políticas a su cargo.
3. **Diseñar y gestionar los diferentes sistemas de información** que permitan hacer seguimiento, analizar y evaluar el empleo público, el desempeño de la administración pública y la toma de decisiones para una mejor prestación del servicio público.
4. **Adoptar herramientas para el seguimiento, monitoreo y evaluación a la ejecución de las políticas, planes y proyectos de competencia del sector** de la función pública en coordinación con las entidades responsables en la materia.
5. **Adoptar y divulgar modelos y herramientas** que permitan evaluar el desempeño de las entidades en las materias de su competencia, en términos de productividad, calidad, confianza ciudadana en el Estado y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de los organismos y las entidades.
6. **Asesorar, acompañar y capacitar a las entidades del Estado** para facilitar el cumplimiento de las políticas y disposiciones sobre la gestión del talento humano, la organización y el funcionamiento de la administración pública.

7. **Impartir lineamientos** a las entidades del Estado orientados al cumplimiento de los principios constitucionales de la función administrativa.
8. **Estimular y promover**, en coordinación con el Ministerio del Trabajo, el desarrollo de una cultura en las relaciones laborales que propicien el diálogo, la conciliación y la celebración de los acuerdos que consoliden el desarrollo social y económico, el incremento de la productividad, la solución directa de los conflictos individuales y colectivos de trabajo y la concertación de las políticas salariales y laborales en el sector público.
9. **Orientar y coordinar la formulación y ejecución de políticas**, planes, programas y proyectos a cargo de las entidades adscritas y vinculadas al departamento.
10. **Articular, orientar y coordinar la intervención del sector de la función pública** para el fortalecimiento institucional y de capacidades de los organismos y entidades del orden nacional y territorial y sus servidores.
11. **Orientar y coordinar la intervención de la Escuela Superior de la Administración Pública (ESAP)** en la inducción, la reinducción, la formación y la capacitación del talento humano al servicio del Estado.
12. **Constatar y asegurar, en ejercicio del control administrativo, que la Escuela Superior de la Administración Pública (ESAP)** cumpla con las actividades y funciones de formación, capacitación, investigación, consultoría y asesoría en el marco de las políticas, programas y proyectos del sector.
13. **Desarrollar estudios e investigaciones** en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en los temas de competencia del sector de la función pública para facilitar la formulación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos.
14. **Apoyar a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)** en el desempeño de sus funciones cuando lo requiera.



# Políticas a cargo

---

## 1. Política de talento humano

### Dirección de Empleo Público

**Propósito:** que las entidades cuenten con talento humano integral, idóneo, comprometido y transparente que contribuya a cumplir con la misión institucional y los fines del Estado, al mismo tiempo que logra su propio desarrollo personal y laboral.

- Constitución Política
- Ley 190 de 1995
- Ley 489 de 1998
- Ley 909 de 2004
- Ley 1221 de 2008
- Ley 1712 de 2014
- Ley 1780 de 2016
- Resolución 390 de 2017
- Ley 1940 de 2018
- Ley 1960 de 2019
- Decreto 1295 de 1994
- Decreto 1567 de 1998
- Decreto 1072 de 2015
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 171 de 2016
- Decreto 815 de 2018
- Acuerdo CNSC 6176 de 2018
- Resolución 667 de 2018
- Circular 100-10 de 2014 de Función Pública
- Diseño/rediseño de la política

- Innovación, investigación y desarrollo de la política
- Lineamientos de ingreso, mérito, permanencia y retiro
- Desarrollo de habilidades y competencias
- Bienestar, incentivos y promoción
- Lineamientos de la cultura organizacional
- Gerencia pública y meritocracia

- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías y conceptos
- Investigación y analítica
- Plan Nacional de Formación y Capacitación



## 2. Política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

### **Dirección de Desarrollo Organizacional**

Propósito: fortalecer las capacidades organizacionales mediante la alineación entre la estrategia institucional y el modelo de operación por procesos, la estructura y la planta de personal.

- Artículos 209, 210 y 211 de la Constitución Política
- Numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política
- Números 14-17 del artículo 189 de la Constitución Política
- Artículos 54 y 115 de la Ley 489 de 1998
- Artículo 46 de la Ley 909 de 2004
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 1083 del 2015

- Artículo 1 de la Ley 87 de 1993
- Diseño/rediseño de política
- Plantas, estructuras
- Procesos institucionales
- Lineamientos de fortalecimiento interno
- Análisis de contexto

- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías y conceptos
- Investigación – analítica
- Estructuras, decretos



### 3. Política de racionalización de trámites

#### **Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano**

Propósito: facilitar a los ciudadanos el acceso a sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones de manera ágil y efectiva para reducir costos, tiempos, documentos y procesos en su interacción con el Estado.

- Decreto Ley 2150 de 1995
- Ley 489 de 1998
- Ley 962 de 2005
- Ley 1474 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto Ley 2106 de 2019
- Ley 2052 de 2020
- Resolución 455 del 2021
- Diseño/rediseño de política

- Asesoría en simplificación, estandarización y racionalización
- Administración de la herramienta SUIT
- Aprobación de nuevos trámites y modificaciones estructurales

- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías y conceptos
- Investigación – analítica
- SUIT
- Decretos, resoluciones

## 4. Integridad



### **Dirección de Empleo Público**

**Propósito:** institucionalizar la cultura de integridad para garantizar el desempeño institucional responsable y el comportamiento probo de los servidores en función del interés general, a partir de: la apropiación de los valores del servicio público; fortalecer e integrar mecanismos, instrumentos administrativos y orientaciones que garanticen la idoneidad en la prestación del servicio; y la apertura del servidor público al diálogo con la ciudadanía.

- Ley 1437 de 2011
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1499 de 2017
- Ley 2016 de 2020
- Ley 2013 de 2019
- Decreto 830 del 2021
- Diseño/rediseño de política

- Lineamientos y estrategias para cumplimiento
- Guías, modelos, herramientas
- Acciones para el desarrollo de una cultura de integridad pública
- Conflicto de interés

- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías, capacitación y conceptos
- Investigación – analítica
- Código de integridad
- Aplicativo por la integridad pública



## 5. Servicio al ciudadano

### **Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano**

- Propósito garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el Estado.
- Artículo 2 de la Constitución Política
- Decreto Ley 2050 de 1995
- Ley 962 de 2005
- Decreto Ley 019 de 2012
- Ley 2052 de 2020
- Actualizar los lineamientos de la Política de Servicio al Ciudadano
- Guías, modelos y herramientas
- Lineamientos y estrategias para cumplimiento
- Fortalecimiento relación Estado-ciudadanía

- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías, capacitación y conceptos
- Investigación – analítica
- Protocolo



## 6. Participación ciudadana en la gestión pública

### **Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano**

**Propósito:** fortalecer a las entidades y ciudadanía para la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución y evaluación (rendición de cuentas), de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

- Constitución Política Nacional
- Ley 489 de 1998
- Ley 850 de 2003
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1437 de 2011
- Ley 1712 de 2014
- Ley 1757 de 2015
- Decreto 230 de 2021 (SNRDC)
- Diseño/rediseño de política
- Estrategias y espacios para el control social, evaluación ciudadana, rendición de cuentas
- Guías, modelos, herramientas
- Fortalecimiento de capacidad ciudadana para incidir en la gestión pública



- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías, capacitación y conceptos
- Investigación – analítica
- MURC - Estrategia participación
- Plan Nacional de Formación de Veedores (control social)
- Micrositio de acompañamiento a veedurías



## 7. Control interno

### **Dirección de Gestión y Desempeño Institucional**

**Propósito:** desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua

- Artículos 209 y 269 de la Constitución Política
- Sistema de Control Interno, Ley 87 de 1993
- Decreto 1083 de 2015
- Diseño/rediseño de política
- Lineamientos para el control y seguimiento a la gestión institucional: riesgos, indicadores
- Lineamientos para la evaluación de la gestión institucional: auditorías, líneas de defensa
- Evaluación de desempeño
- Selección meritocrática de jefes de control interno

- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías y conceptos
- Investigación – analítica
- MECI



## 8. Gestión del conocimiento e innovación

### Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación

**Propósito** : que las entidades implementen acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, actualizar, capturar, usar, aprovechar y preservar el conocimiento para fortalecer su gestión, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de bienes y servicios a sus grupos de valor.

- Decreto 430 de 2016
- Decreto 1499 de 2017
- Ley 1955 de 2019, CONPES 4069 de 2021
- CONPES 4070 de 2021
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1666 de 2021
- Recomendaciones y conclusiones de la Misión Internacional de Sabios, 2019
- Diseño/rediseño de política
- Lineamientos para mitigar la fuga de conocimiento
- Espacios y procesos de ideación y experimentación
- Innovación en el sector público, investigación aplicada para generar mayor bienestar social y desarrollo de la política
- Lineamientos del ciclo de vida del conocimiento las entidades públicas
- Desarrollo de habilidades, competencias en gestión del conocimiento y la innovación
- Promoción, innovación y experimentación en nuevas tecnologías
- Impulso a la investigación

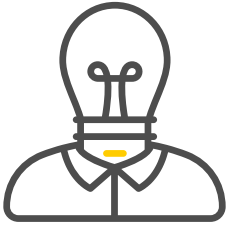
- Marco normativo y de implementación
- Marco metodológico y de evaluación
- Asesorías y conceptos
- Investigación – analítica



# 3

## PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS





## Conceptos transversales

---

### Asesoría:

Tipo de servicio de FP. Acompañamiento sistemático, programado y documentado para fortalecer la capacidad técnica de los grupos de valor de la entidad. Inicia con una petición y culmina con un concepto, registro o informe.

### Asesoría integral:

Acompañamiento sistemático, programado y documentado a varias temáticas (áreas) cargo de la entidad para fortalecer la capacidad de las entidades. Inicia con una oferta o petición y finaliza con un registro o informe.

### Asesoría focalizada:

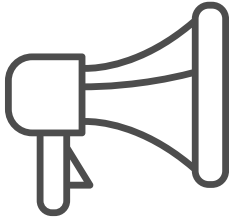
Acompañamiento sistemático, programado y documentado para fortalecer habilidades o competencias mediante una temática a cargo de la entidad, que requiere interpretación técnica y finaliza con un concepto, registro o informe.

### Capacitación:

Tipo de servicio de FP. Conjunto de actividades orientadas a ampliar los conocimientos, aptitudes y habilidades de las entidades y sus servidores. Inicia con una solicitud u oferta y finaliza con un registro o informe. .

### Formación:

Tipo de servicio de FP. Conjunto de actividades orientadas a ampliar los conocimientos, aptitudes y habilidades de ciudadanas, comunidades, veedurías o grupo de valor caracterizados. Inicia con una solicitud u oferta y finaliza con un registro o informe.



### **Evento de promoción o difusión:**

Tipo de servicio de FP. Desarrollo de una actividad masiva que convoca a públicos diferentes y busca dar a conocer o promocionar temáticas, resultados o estrategias del Gobierno nacional.

### **Petición:**

Solicitud de información, servicio u orientación presentada ante la Entidad. Se clasifica como petición de servicio, información, orientación, queja, reclamo, denuncia, sugerencia. Toda petición se registra en el sistema de correspondencia.

### **Orientación:**

Atención a los grupos de valor de primer nivel, para la que no es necesario llevar a cabo un análisis técnico o jurídico, programación o planificación. Inicia con una petición y culmina con un registro de la atención en el sistema.

### **Caso:**

Se refiere a la solicitud o petición registrada en CRM y genera un radicado.

### **Radicado:**

Número consecutivo que registra todas las solicitudes recibidas por los diferentes canales.

### **Concepto técnico:**

Documento que sustenta y consolida los análisis y estudios técnicos adelantados y confrontados en normas y lineamientos. Inicia con una petición y culmina con un oficio firmado. .

## Concepto jurídico

Tipo de producto de FP. Documento que sustenta y consolida los análisis y estudios jurídicos adelantados y confrontados en normas y lineamientos. Inicia con una petición y culmina con un oficio firmado

# Portafolio de productos y servicios

---

## Productos

1. **Documentos de política** (leyes, circulares, CONPES, planes, decretos)
2. **Documentos técnicos** para la aplicación de política (guías, manuales, modelos)
3. **Contenido informativo** para la toma de decisiones (fichas sectoriales, informes, reportes, resultados de desempeño)
4. **Concepto técnicos y jurídicos** (pronunciamientos y posición FP)
5. **Aplicativos y herramientas** para la gestión pública (SUIT, SIGEP, FURAG)

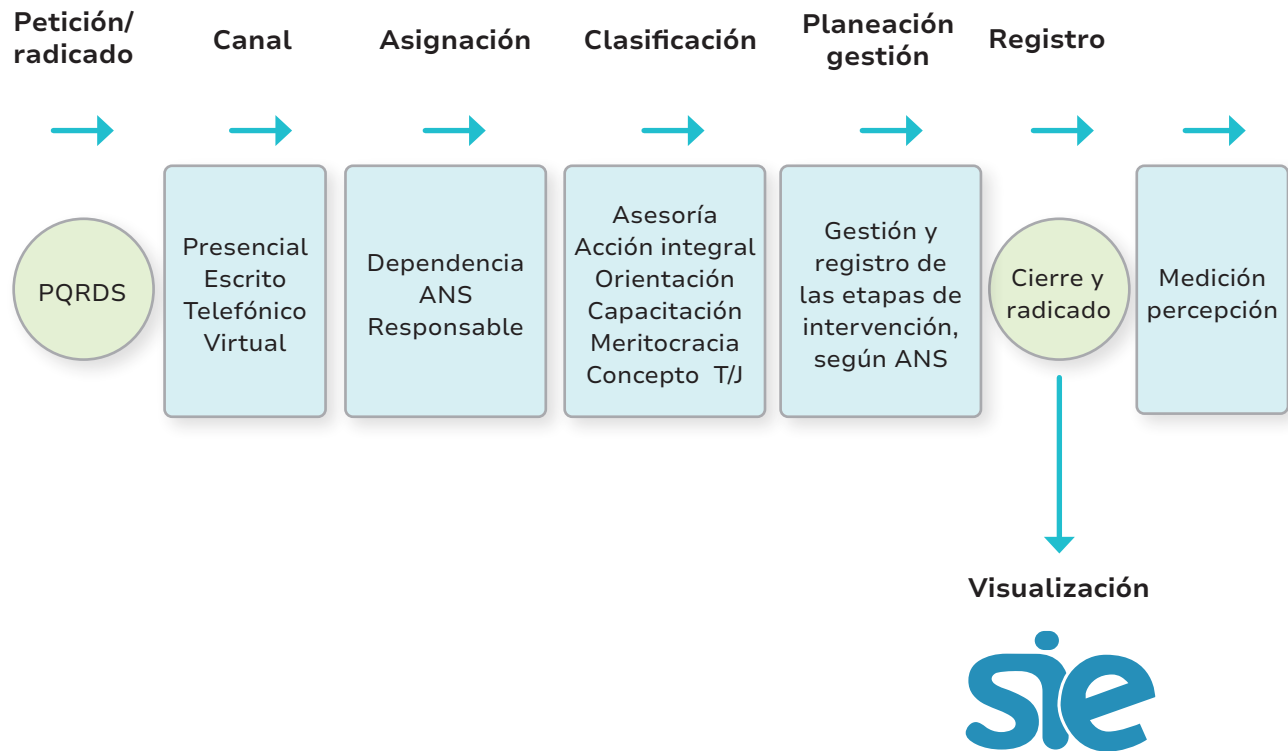
## Servicios

1. **Asesoría integral y focalizada** a los grupos de valor en temas de Función Pública
2. **Orientación** a los grupos de valor (diferentes canales) en temas de competencia de Función Pública
3. **Formación y capacitación** para la aplicación de lineamientos
4. **Promoción y difusión** de los temas de interés de los grupos de valor
5. **Selección meritocrática** para cargos de gerencia pública, concursos públicos y abiertos y jefes de control interno

## Trámites

1. Aprobación de procedimiento para la implementación de **nuevos trámites**
2. **Evaluación de competencias** y conductas asociadas a los candidatos para ser gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado (ESE)
3. **Incentivos a la gestión** pública (OPA)
4. Concepto técnico para la aprobación de **reformas de estructuras** y plantas de personal
5. Registro de **hoja de vida** en el SIGEP
6. **Declaración de bienes** y rentas en el SIGEP

## Procedimiento y temáticas de atención





## **Dirección de Empleo Público**

1. Política de Empleo Público
2. Política de Integridad
3. Plan Estratégico del Talento Humano
4. Participación femenina: Ley de cuotas
5. Formación y capacitación
6. Bienestar y entorno laboral saludable
7. Gerencia pública
8. Competencias
9. SIGEP: servidores
10. Aplicativo por la integridad
11. Inclusión
12. Jóvenes

## **Dirección de Gestión y Desempeño**

1. Política de Control Interno
2. MIPG
3. FURAG
4. Índice de desempeño
5. MECI
6. Jefes de Control Interno
7. Auditorías
8. Planes de mejoramiento
9. Esquema líneas de defensa
10. Comité asesor

## **Dirección de Desarrollo Organizacional**

1. Política de modernización
2. Salarios
3. Planta de personal
4. Reformas administrativas

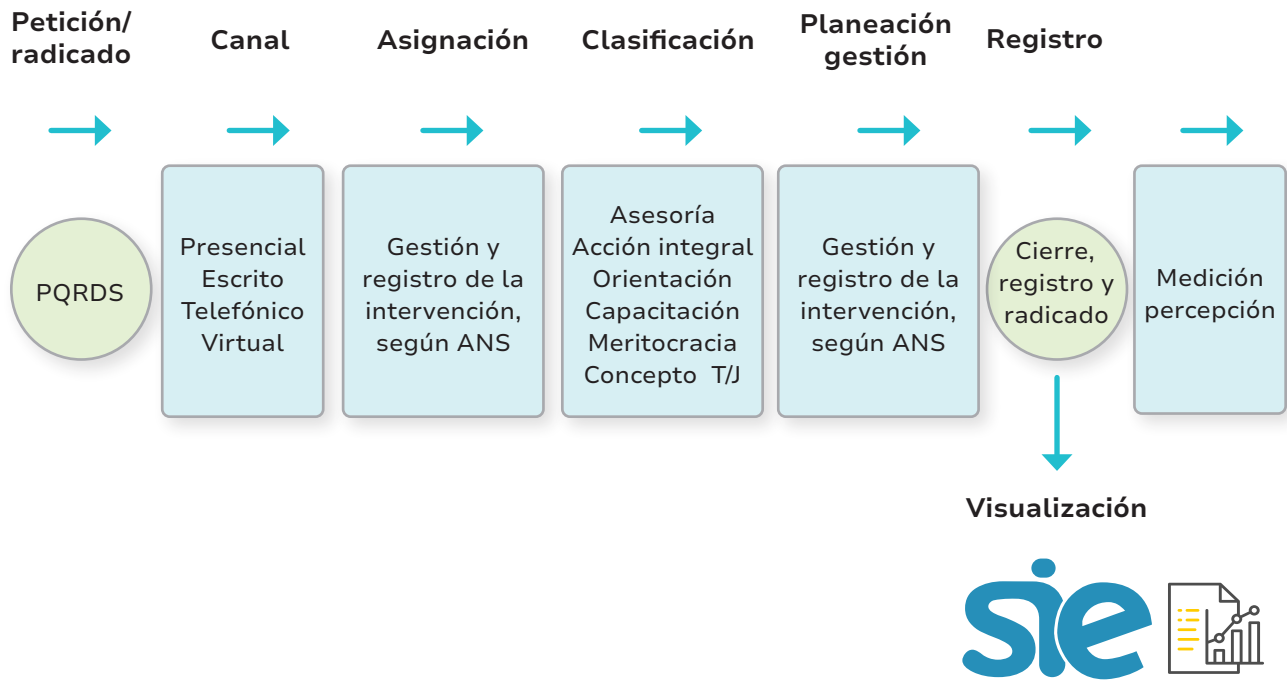


5. Manual de funciones
6. Formalización laboral
7. SIGEP: entidades
8. Decreto salarial incremento
9. Medición de cargas

## **Dirección de Participación y Transparencia**

1. Política de Racionalización de Trámites
2. Política de Participación
3. Política de Servicio al Ciudadano
4. Transparencia
5. Modelo Único de Rendición de Cuentas
6. Plan anticorrupción
7. Feria Juntémonos
8. Estrategia territorial
9. Inclusión
10. Comunidades

## Procedimiento y temáticas de atención



### Dirección de Gestión del Conocimiento

1. Política de Gestión del Conocimiento
2. Gestión del conocimiento (ciclo)
3. Innovación pública
4. Estudios e investigaciones
5. Convenios y alianzas
6. Capital intelectual
7. Gestión de paz

### Grupo de Servicio al Ciudadano

1. Orientación de primer nivel en todos los temas de función Pública (no análisis técnico jurídico)
2. Mesa de ayuda SIGEP, SUIT, FURAG

## **Dirección Jurídica**

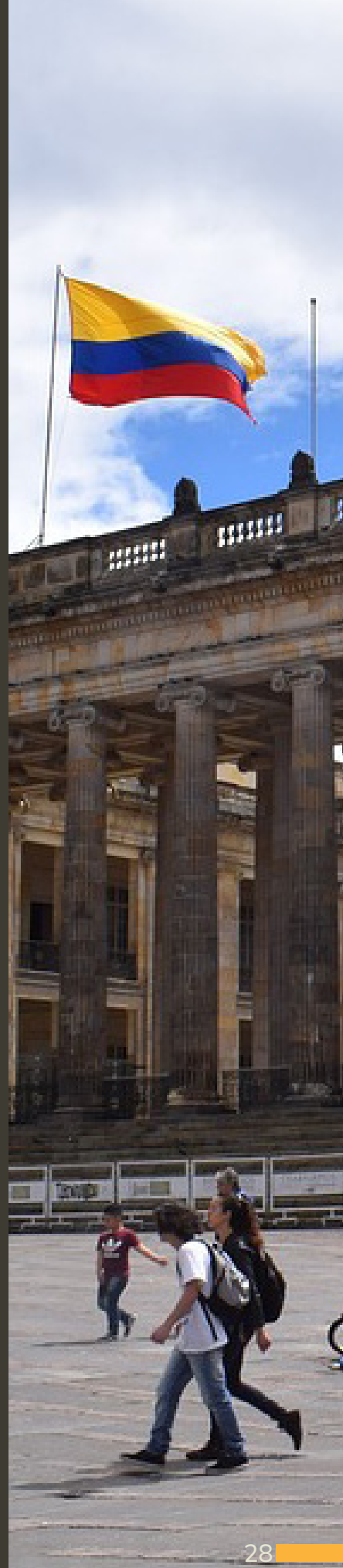
1. Conceptos jurídicos en todos los temas de competencia de Función Pública
2. Conceptos jurídicos defensa del Estado
3. Gestor normativo

## **Subdirección**

1. Equipos transversales
2. Gestión internacional
3. Negociación colectiva
4. Sindicatos
5. Comité Institucional de Gestión y Desempeño
6. ESAP
7. Alianzas y representaciones

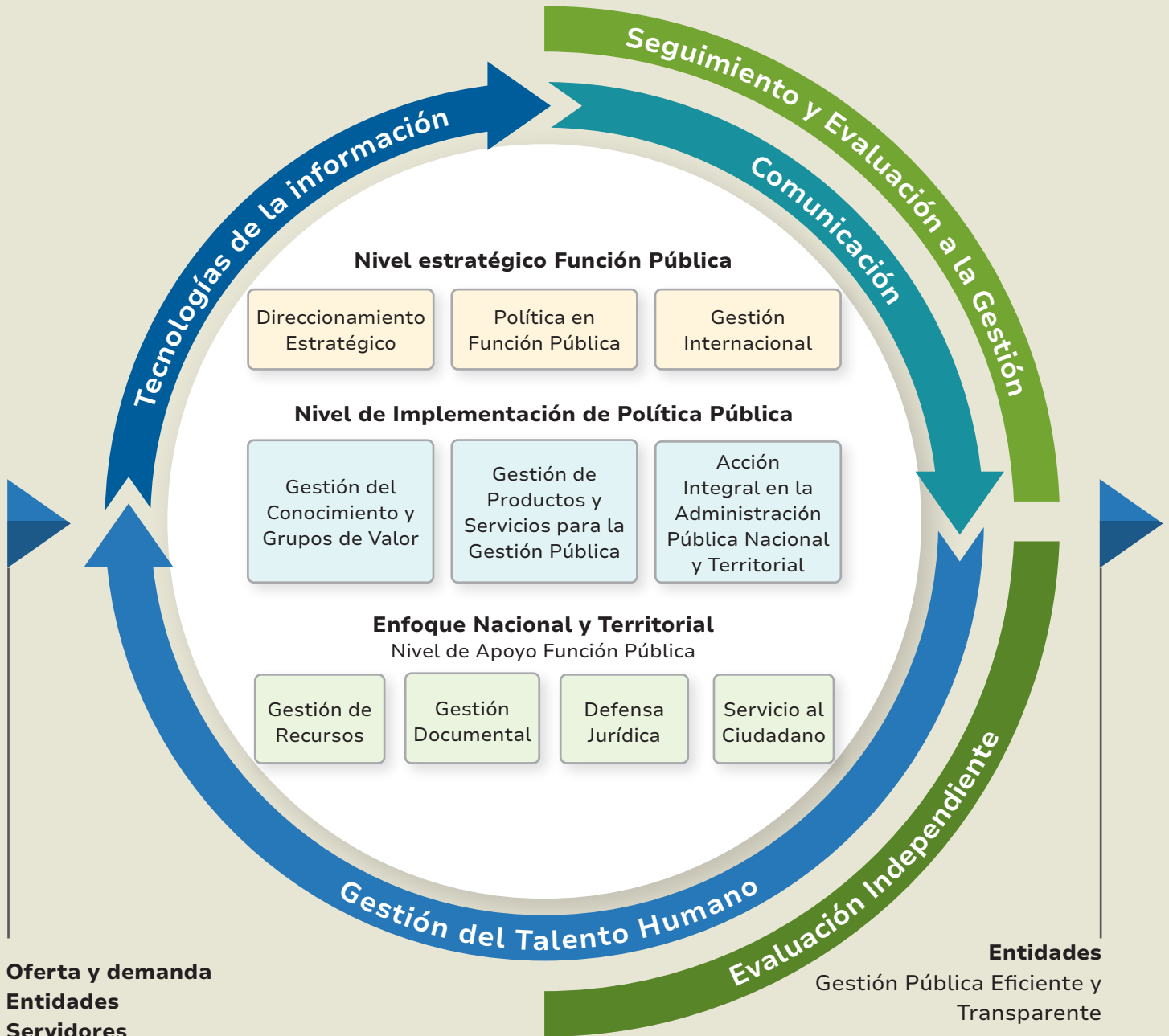
# 4

## PROCESOS INSTITUCIONALES



# Modelo de operación por procesos

## Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPG



**Oferta y demanda**  
**Entidades**  
**Servidores**  
**Públicos**  
**ciudadano**

**Entidades**  
Gestión Pública Eficiente y  
Transparente

**Servidores Públicos**  
Desarrollados

**Ciudadanos**  
Participativos en lo público

# 2017

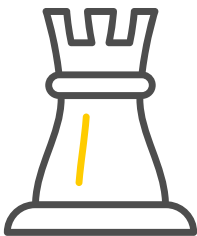
# Modelo de operación por procesos

## Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPG

# 2023



## Procesos estratégicos

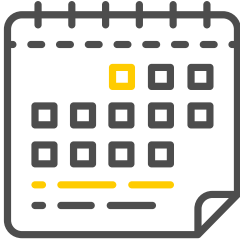


### 1. Direccionamiento Estratégico

**Dirección /Subdirección  
Secretaría General/Planeación/OREC**

#### Procedimientos

- Diseño de modelo de negocio y plataforma estratégica
- Gestión internacional
- Gestión de estrategias y alianzas nacionales, internacionales e internas
- Dirección de planes estratégicos y transformacionales
- Gestión del relacionamiento con los grupos de valor
- Control interno disciplinario
- Rendición de cuentas
- PQRDS

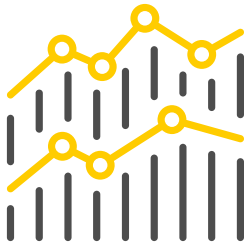


## 2. Planeación y Presupuesto

**Dirección**  
**Oficina de Planeación**

### Procedimientos

- Elaboración de planes sectoriales e institucionales
- Planeación presupuestal
- Gestión de proyectos de inversión
- Seguimiento, control y evaluación a la Planeación sectorial e institucional
- Gestión de proyectos (PMO)
- Plan de seguridad y privacidad institucional
- Plan de Continuidad del negocio
- Plan Anticorrupción y servicio al ciudadano



## 3. Información Estratégica

**Oficina de Planeación**

### Procedimientos

- Gestión y administración de la información estratégica
- Gestión estadística
- Gestión del conocimiento
- Análítica de datos e información
- Elaboración, reporte y presentación de informes
- Gestión de usuarios





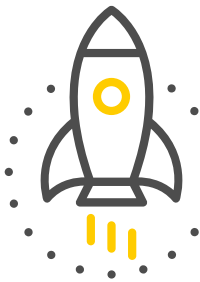
## 4. Mejoramiento Institucional

### Oficina de Planeación

#### Procedimientos

- Rediseño
- Planta temporal
- Diseño e implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPG)
- Gestión de Riesgos e Indicadores
- Gestión del conocimiento explícito
- Coordinación de acciones de mejoramiento institucional
- Auditorías de segunda línea
- Mecanismos de medición, percepción y desempeño
- Trámites

## Procesos misionales



### 1. Innovación y desarrollo de políticas para la nueva gobernanza de la administración pública

#### Subdirección Direcciones técnicas

#### Procedimientos

- Investigación y desarrollo de política
- Formulación de política
- Caracterización de usuarios
- Gestión de la innovación en lo público
- Diseño de guías, modelos y herramientas
- Analítica y prospectiva
- Medición y evaluación de política
- Construcciones de estrategias de sensibilización, transformación cultural e inclusión



## 2. Fortalecimiento y desarrollo de la gestión y el desempeño en la administración pública

### **Subdirección** **Direcciones técnicas**

#### **Procedimientos**

- Diseño y rediseño de entidades
- Diseño de procesos y procedimientos
- Desarrollo de habilidades y competencias
- Racionalización de trámites
- SIGEP
- SUIT (DPTSC)
- FURAG (DGDI)



## 3. Fortalecimiento de los grupos de valor para la nueva gobernanza pública

### **Subdirección** **Direcciones técnicas**

#### **Procedimientos**

- Elaboración del Plan de Intervención Integral
- Asesoría
- Asistencia técnica
- Orientación
- Asistencia técnica
- Capacitación
- Emisión de conceptos técnicos y/o jurídicos
- Formación y capacitación
- Eventos masivos

- Promoción del control social y la rendición de cuentas
- Promoción de la participación ciudadana
- Gestor normativo
- Gestión y formación de veedurías
- Gestión meritocrática



# 5

## HERRAMIENTAS DE APOYO TRANSVERSALES



## Herramientas y aplicativos del SIPG

**SIPG**

**Sistema Integrado de  
Planeación y Gestión**



**SIE**

**Sistema de Información  
Estratégica**



**SGI**

**Sistemas de Gestión  
Institucional**



**ORFEO**



**CRM**





# PORTAFOLIO

FUNCIÓN PÚBLICA  
Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 7395656 / 86  
Fax: (+57) 601 7395657  
Web: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)  
[eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)  
Bogotá, D.C., Colombia.

VISÍTANOS O ESCRÍBENOS

